COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Dirección General

ADENDA N° 02 AL CONTRATO N° 12/2016

ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA

Entre la **DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES**, domiciliada en Avda. Gral. Máximo Santos y Avda. Mcal. López de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Director General de Administración y Finanzas **CNEL DCEM GERMAN DARÍO YEGROS MENCIA**, con **C.I. Nº 860.259**, en adelante denominado el **"CONTRATANTE"**, por una parte, y, por la otra la Empresa **EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.**, R.U.C. Nº 80002756-6, con domicilio en la calle Paraíso esq. Yuasy´y Nº 999, Barrio Terminal de la Ciudad de Asunción, representada para este acto por el Señor **AXEL CORVALAN AMIGO**, con **C.I. Nº 461.997**, en adelante denominado el **"PROVEEDOR"**, denominados en conjunto **"LAS PARTES"** e, individualmente **"PARTE"**, convienen en celebrar la presente Adenda N° 02 al Contrato N° 12 de fecha 31 de mayo de 2016, de "**ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA**"; el cual se regirá por las siguientes cláusulas y condiciones: ----------

CLAUSULA PRIMERA: Para los fines de esta Adenda, las partes acuerdan rescindir parcialmente la Adenda Nº 01 de fecha 07 de julio de 2016 al Contrato N° 12 de fecha 31 de mayo de 2016, en los ***ítems Nº 5 Ducha eléctrica, 8 Cisterna de inodoro para baño, 9 Tapa para inodoro, 10 Grifo o canilla, 11 Grifo o canilla, 12 cinta para reparar plomería*** y ***14 Kit de reparo para cisterna*** descriptos en la *Cláusula Primera* del mencionado instrumento, quedando establecido en la siguiente condición: ----------

Nº	DESCRIPCION	ESPECIFICACION TECNICA	MARCA	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Reactancia para equipo fluorescente	Reactancia para tubos fluorescentes, potencia de lámpara 40W, tensión de alimentación 220-240V.	tipical	Unidad	50	8.880	444.000
2	Arrancador para fluorescente	Deberá proveer de una alta tensión de arranque a los fluorescentes comprendidos en el rango de 4 a 40W. Tensión máxima de 900 V y tensión mínima de cierre de 140	Newstar	Unidad	50	410	20.500

EMPORI
Ferretería S.R.L.

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Dirección General

3	Supresor de pico con prolongador	Supresor de pico con prolongador-(Zapatilla) con interruptor de encendido/apagado, protector de circuito receteable de 10 tomas como mínimo con capacidad de hasta 10 amperes y de un metro de prolongador.	Profield	Unidad	3	28.400	85.200
4	Prolongador	Prolongador eléctrico, con 3 (tres) tomas de 10 mts. de cable cordón 2x2 con ficha	Impaco	Unidad	2	49.830	99.660
5	Equipo de luz de emergencia	luz de emergencia 1x20 W	VCP	Unidad	5	102.380	511.900
6	Pilas alcalina AAA	Pilas alcalinas AAA(chico) de 1,5 v (en pack de 2)	Rayovac	Unidad	28	5.260	147.280
7	Mingitorio de pared y Accesorios	Mingitorio, de porcelana, color blanco. Con tirafondos y tarugos incluidos.	Deca	Unidad	1	259.350	259.350
TOTAL							**1.567.890**

- El monto total del Contrato asciende a la suma de **Gs. 1.567.890 (Guaraníes Un millón quinientos sesenta y siete mil ochocientos noventa)**.----------

En conformidad firman las partes en un ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto, en la Ciudad de Asunción – Paraguay a los 7 días del mes de setiembre del año dos mil diez y seis.----------

Ferretería S.R.L.

AXEL CORVALAN AMIGO
C.I. Nº 461.997
PROVEEDOR

CNEL DEM GERMAN DARÍO YEGROS MENCIA
C.I. Nº 860.259
CONTRATANTE

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Dirección General

ADENDA N° 01 AL CONTRATO N° 12/2016

ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA

Entre la **DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES**, domiciliada en Avda. Gral. Máximo Santos y Avda. Mcal. López de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Director General de Administración y Finanzas **CNEL DCEM GERMAN DARÍO YEGROS MENCIA**, con **C.I. Nº 860.259**, en adelante denominado el **"CONTRATANTE"**, por una parte, y, por la otra la Empresa **EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.**, R.U.C. Nº 80002756-6, con domicilio en la calle Paraíso esq. Yuasy´y Nº 999, Barrio Terminal de la Ciudad de Asunción, representada para este acto por el Señor **AXEL CORVALAN AMIGO**, con **C.I. Nº 461.997**, en adelante denominado el **"PROVEEDOR"**, denominados en conjunto **"LAS PARTES"** e, individualmente **"PARTE"**, convienen en celebrar la presente Adenda N° 01 al Contrato N° 12 de fecha 31 de mayo de 2016, de **"ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA"**; el cual se regirá por las siguientes cláusulas y condiciones: ----------

CLAUSULA PRIMERA: Para los fines de esta Adenda, las partes acuerdan en rescindir parcialmente el Contrato N° 12 de fecha 31 de mayo de 2016, en el **ítem 12 Motobomba** descripto en la Cláusula Sexta. *Precio y Valor del Contrato*, cuyo precio unitario es de Gs. 1.703.660 (Guaraníes Un millón setecientos tres mil seiscientos sesenta), quedando establecido en la siguiente condición: ----------

Nº	DESCRIPCION	ESPECIFICACION TECNICA	MARCA	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Reactancia para equipo fluorescente	Reactancia para tubos fluorescentes, potencia de lámpara 40W, tensión de alimentación 220-240V.	tipical	Unidad	50	8.880	444.000
2	Arrancador para fluorescente	Deberá proveer de una alta tensión de arranque a los fluorescentes comprendidos en el rango de 4 a 40W. Tensión máxima de 900 V y tensión mínima de cierre de 140	Newstar	Unidad	50	410	20.500

EMPORIO

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Dirección General

3	Supresor de pico con prolongador	Supresor de pico con prolongador-(Zapatilla) con interruptor de encendido/apagado, protector de circuito receteable de 10 tomas como mínimo con capacidad de hasta 10 amperes y de un metro de prolongador.	Profield	Unidad	3	28.400	85.200
4	Prolongador	Prolongador eléctrico, con 3 (tres) tomas de 10 mts. de cable cordón 2x2 con ficha	Impaco	Unidad	2	49.830	99.660
5	Ducha eléctrica	De material de PVC y resistencia metálica	Corona	Unidad	3	57.320	171.960
6	Equipo de luz de emergencia	luz de emergencia 1x20 W	VCP	Unidad	5	102.380	511.900
7	Pilas alcalina AAA	Pilas alcalinas AAA(chico) de 1,5 v (en pack de 2)	Rayovac	Unidad	28	5.260	147.280
8	Cisterna de inodoro para baño	Cisterna alta, de PVC, color blanco. Con tirafondos y tarugos incluidos. Debe incluir mecanismo para cisterna alta, flotador para cisterna alta y obturador para cisterna alta.	Orion	Unidad	5	33.400	167.000
9	Tapa para inodoro	Tapa para inodoro de plástico acolchado, color blanco.	Orion	Unidad	5	23.500	117.500
10	Grifo o canilla	Canillas para lavatorio de 1/2", cromado, pico levantado, para lavatorio, frío solo.	Flight	Unidad	5	44.600	223.000
11	Grifo o canilla	Canilla para pileta de cocina de 1/2", cromado.	Italy	Unidad	2	21.390	42.780
12	cinta para reparar plomería	teflón grande	Puma	Unidad	2	4.490	8.980
13	Mingitorio de pared y Accesorios	Mingitorio, de porcelana, color blanco. Con tirafondos y tarugos incluidos.	Deca	Unidad	1	259.350	259.350
14	Conexiones	Kit de reparo para cisterna	Orion	Unidad	5	5.970	29.850
TOTAL							**2.328.960**

EMPORIO
Ferretería S.R.L.

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Dirección General

- El monto total del Contrato asciende a la suma de **Gs. 2.328.960 (Guaraníes Dos millones trescientos veinte y ocho mil novecientos sesenta).**----------

CLAUSULA SEGUNDA: Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato.----------

- El PROVEEDOR deberá ajustar el monto de la Declaración Jurada de Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato a los efectos de la presente Adenda.----------

En conformidad firman las partes en un ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto, en la Ciudad de Asunción – Paraguay a los 07 días del mes de julio del año dos mil diez y seis.----------

EMPORIO Ferretería S.R.L.

AXEL CORVALAN AMIGO
C.I. Nº 461.997
PROVEEDOR

CNEL DCEM GERMAN DARÍO YEGROS MENCIA
C.I. Nº 860.259
CONTRATANTE